

¿Qué debo saber sobre las prácticas?

MÁSTER EN

Arte, Museos y Gestión
del

*Patrimonio
Histórico*



UNIVERSIDAD
**PABLO
OLAVIDE**
SEVILLA

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CEDEP
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Prácticas

Las prácticas equivalen a 6 créditos ECTS del título para los/las estudiantes que estén matriculados en la modalidad profesional. El objetivo es aplicar a la realidad laboral los conocimientos adquiridos durante la docencia virtual y presencial. Para tal fin se realizan 150 horas de prácticas, entre mayo y junio del curso académico.

Protocolo de las prácticas:

En primer lugar, el/la estudiante debe elegir uno o varios centros para realizar sus prácticas. Con el asesoramiento de la tutora de prácticas de la universidad, los/las estudiantes toman contacto con los organismos que sean de su interés. Posteriormente se realiza un seguimiento y apoyo tanto por parte del tutor/a del lugar de prácticas como por la tutora académica de la universidad. Al final de las prácticas, los/las alumnos/as deben redactar una memoria que plasme las actividades desarrolladas, competencias adquiridas y una valoración general de la experiencia formativa.

Evaluación:

Las prácticas se supervisan y evalúan por dos tutores, la tutora de prácticas designada por la Comisión Académica y por el/la tutor/a por parte de la institución o empresa. El sistema de evaluación es el resultado de los informes de los tutores de las prácticas en los centros de destino (50%) y el de la tutora de la universidad (50%) sobre el trabajo realizado por cada alumno/a, teniendo en cuenta las tareas efectuadas, el análisis del contexto de trabajo y el proyecto desarrollado.

Cronograma:

Noviembre / diciembre	Antes del 30 de diciembre los/las alumnos/as deben escribir a la tutora de prácticas de la universidad para informar del lugar/es donde quieren realizar las prácticas, si han contactado con la institución y si tienen la aceptación por parte de la institución o empresa correspondiente. Por lo tanto, antes de dicha fecha, los/las alumnos/as deben realizar un análisis de los objetivos que quieren alcanzar con las prácticas y, como consecuencia, seleccionar las posibles instituciones o empresas que puedan satisfacer su enriquecimiento formativo. Es imprescindible que los/las alumnos/as se registren en Ícaro: - Registro en “acceso demandantes” en la siguiente web: https://icaro.ual.es/
-----------------------	---

	Se rellenan los datos personales (DNI o pasaporte según la identificación que aparezca en la matrícula), académicos, profesionales, etc. *** Véase el documento Ícaro en el apartado de Preguntas Frecuentes. - Se formalizan los trámites con la Fundación de la UPO con la intermediación de la tutora académica de prácticas. Durante todo el proceso, el/la estudiante debe ponerse en contacto con la tutora de las prácticas.
Enero / febrero	Para formalizar las prácticas, antes del 28 de febrero los/las alumnos/as deben entregar a la tutora de prácticas de la universidad el documento “Modelo oferta de prácticas”, el cual tiene la siguiente información: • Datos de la institución o empresa. • Fecha de incorporación de las prácticas. • Nombre de la persona asignada para la tutorización en el lugar de prácticas. • Detalle de las actividades a desarrollar por parte del alumno en la institución.
Mayo	Inicio de las prácticas.
Junio	Al finalizar las prácticas, el/la estudiante debe enviar una memoria a la tutora de prácticas de la universidad.